

EN EL COLEGIO DE FARMACEUTICOS

SE REUNIERON AYER LOS PRESIDENTES DE 13 COLEGIOS PROFESIONALES

Se celebró ayer tarde, en el Colegio Oficial de Farmacéuticos, la reunión previa a la proyectada constitución de una Federación de Colegios Profesionales de Murcia.

Asistieron trece presidentes o decanos, representantes de otros tantos Colegios y se elaboró en la misma un escrito compuesto de numerosos puntos que reflejan los acuerdos a los que se llegó. Además, fue creada una Comisión permanente integrada por cinco presidentes de los Colegios de Veterinarios, Ingenieros Agrónomos, Arquitectos, Farmacéuticos y Médicos. Esta comisión quedó encargada de elaborar un proyecto que se discutirá en una nueva reunión cuando el mismo esté terminado, encaminado todo ello a la formación legal de una Federación de Colegios para la defensa común de sus intereses profesionales. **A. LOPEZ**

EL SEÑOR GALLO RECIBIO AL ALCALDE DE CARTAGENA

El gobernador civil recibió ayer en su despacho las siguientes visitas: don Manuel Servet; don Augusto Pardo, delegado provincial de Educación y Ciencia; don Manuel García Ortiz, delegado de Industria; don Julio Más, de Excavaciones Arqueológicas, de Cartagena, y don Manuel Antonio García Candela, alcalde de la capital de la Zona Marítima.

El señor Gallo se desplazó posteriormente a la Ciudad del Transporte para conocerla.

El lunes, Pleno de la Diputación

VEINTICINCO NUEVAS PLAZAS DE MEDICOS

La convocatoria, bases y programas para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición de veinticinco plazas de médicos, es uno de los expedientes mas destacados que figuran en el orden del día de la sesión plenaria que celebrará pasado mañana lunes la Diputación Provincial.

El mismo Negociado de Personal llevará al Pleno una propuesta de nombramiento en propiedad de don Julián Plaza Cardona como arquitecto de la Corporación, así como dos expedientes de jubilación forzosa por edad de los funcionarios don Julio Balboa y don Diego Blaya Valcárcel.

No hay ninguna moción. El resto de los asuntos es de mero trámite.

LA ASOCIACION PROVINCIAL DE AMAS DE CASA

DENUNCIA A UNA SUPUESTA ASOCIACION DEL P.S.D.E.

La Asociación Provincial de Amas de Casa de Murcia, nos remite la siguiente nota:

"El diario "Línea" de ayer en su última página inserta una información en la que se alude a actividades de una supuesta Asociación de Amas de Casa de Murcia, promovidas por la tam-

bién supuesta Asociación Nacional de Madrid, y realizadas por una autotitulada vicesecretaría del Partido Socialista Democrático Español.

Con el fin de evitar el lógico confusiónismo o error en que pudieran involuntariamente incurrir o ser inducidas, por ignorancia, las amas de casa de esta provincia, en el caso de que intenten ser captadas por el grupo oficioso a que se refiere dicha información, se hace saber que sólo hay una única Asociación de Amas de Casa, que es la nuestra, con existencia y reconocimiento legal en la provincia, conforme a la Ley de Asociaciones, con más de 5.000 afiliadas, y como tal, inscrita con dicha denominación y mismo ámbito de actuación, en el Registro del Gobierno Civil, y adscrita a la Delegación Provincial de la Familia.

Asimismo se hace saber que ese grupo no tiene conexión con la Asociación de Madrid, ni con la Federación Nacional, en las que nosotras estamos integradas.

Esta Asociación de Amas de Casa de Murcia, única legal, cuyo equipo directivo es suficientemente conocido denuncia esa utilización de denominación y desautoriza dichas actividades y gestiones que indebidamente se realizan bajo nuestras legítimas rúbrica y nombre; no responsabilizándose de las mismas, las cuales han de ser imputadas en todo caso a la exclusiva responsabilidad personal del desconocido y espontáneo grupo que con claro intento de politización nos realiza".

CONDENADO A 20 AÑOS POR UN ASESINATO EN ASPE

ALICANTE, 8. (Logos). — La Audiencia Provincial ha condenado a Leopoldo Alverio Gómez, de 43 años, vecino de Aspe, a la pena de 20 años y un día de reclusión mayor por delito de asesinato en la persona de Antonio Berenguer Torres. El hecho ocurrió el día 3 de julio del año pasado en aquella localidad. El fiscal pedía 30 años por asesinato con premeditación y la defensa solicitaba ocho años de prisión.

LOCAL SEMISOTANO en Torre Jardines

* 2.150 m² con luz exterior por ventanas a la calle.

* 2 rampas de acceso a dos grandes avenidas, con altura para vehículos comerciales.

* Zona de 2.000 viviendas.

* Propio para Sala de fiestas, Discoteca, Garaje, Lavadero de coches, Almacenes, etc.

Exento de Impuestos
Facilidades de pago 5 años

Información y venta

GESTIM R S.A.

Marín Baldo, 1
Telf. 212331

MURCIA

VERSAILLES

DISCOTECA

HOY SABADO, A LAS 7'30 TARDE

INAUGURACION

Mañana domingo, abierto desde las 5 de la tarde

¡LA MEJOR DISCOTECA DE MURCIA!

CARRETERA DE ALCANTARILLA, 90



LA SEÑORA

DOÑA CARMEN MARTINEZ JIMENEZ

(VIUDA DE JOSE MARTINEZ ABELLON)

FALLECIO AYER EN TORREAGÜERA, A LOS 73 AÑOS DE EDAD, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Sus afligidos: hijas, Paquita, Anita y Josefa Martínez Martínez; hijos políticos, José Pardo Miralles, Angel Pagán Martínez y Salvador Villacusa Nicolás; nietos; hermanos, Ana-María, Francisco, Dolores y José; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

ruegan una oración por su alma y la asistencia al acto del sepelio que tendrá lugar hoy sábado, a las CUATRO Y MEDIA de la tarde, desde la iglesia parroquial del Santísimo Cristo del Valle al cementerio de dicha localidad, por lo que les anticipan su agradecimiento.

Torreagüera, 9 de octubre de 1976

Casa mortuoria: Calle Murcia, núm. 11.

MUSICAL "RUIZ BURGOS"

OFRECE A SUS CLIENTES Y PUBLICO EN GENERAL EL NUEVO MODELO:

Además de un extenso surtido en pianos de todas clases y marcas. Y toda la gama de Organos "HAMMOND"

¡¡FACILIDADES DE PAGO!!

MUSICAL

"RUIZ BURGOS"

JIMENEZ DIAZ (JUNTO POLIDEPORTIVO) Y BEATO ANDRES HIBERNON (JUNTO UNIVERSIDAD) TELEFONO 23-14-73 — MURCIA

Hammond
Aurora

